

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA**

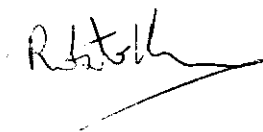
Montevideo, 26 ABR. 2010

Señor
Presidente del Tribunal de
Cuentas de la República

El Poder Ejecutivo se propone –previa venia de la Cámara de Senadores- designar miembro del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas al señor Gerardo Pedro Rey Gallareta.

De conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 192 de la Constitución de la República se solicita a ese Cuerpo informe si la gestión del señor Gerardo Pedro Rey Gallareta como integrante del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas ha merecido observaciones.

Saluda a usted muy atentamente.



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República